



Informe de revisión y mejora del Procedimiento Clave para la Gestión de la Movilidad de los Estudiantes (PCC04)

La situación de la movilidad se sigue viendo afectada por condicionantes externos. Tras la pandemia, el deterioro de la economía y el conflicto bélico Rusia-Ucrania han generado incertidumbres e incrementado las dificultades a la hora de conseguir alojamiento.

ESTUDIANTES ENVIADOS

Puntos fuertes

PF1 El número de estudiantes que ha solicitado movilidad saliente parece haber recuperado niveles previos a la pandemia.

Puntos Débiles

No se han detectado puntos débiles significativos en el procedimiento.

Propuestas de mejora

No hay propuestas de mejora, a la espera de que se normalice la situación.

Resultado de las propuestas de mejora del curso anterior

Se sigue manteniendo un número elevado de cambios en los Acuerdos Académicos, pero se ha identificado como posible causa el cambio en la oferta académica en destino, algo frente a lo que la PM1 tiene poca capacidad de influir.

El número de solicitudes de movilidad saliente de estudiantes del doble grado se ha incrementado, por lo que entendemos que el efecto de la PM2 ha sido positivo.



Se ha establecido un procedimiento con la administración que ha permitido reducir el número de incidencias relativas a la gestión del reconocimiento académico tras la movilidad

ESTUDIANTES RECIBIDOS

Puntos fuertes

PF1 No se han registrado incidencias importantes por parte de los estudiantes entrantes en lo que respecta a las asignaturas del centro, y las cifras están volviendo a valores anteriores a la pandemia.

Puntos Débiles

No se han identificado puntos débiles en el procedimiento.

Propuestas de mejora

No hay propuestas de mejora, a la espera de que se siga normalizando la situación.

Resultado de las propuestas de mejora del curso anterior

Se ha constatado un menor número de estudiantes que manifiestan estar teniendo dificultades en aspectos relativos al idioma.

El acceso a los resultados de las encuestas de movilidad entrante es limitado, lo que no permite evaluar con precisión este aspecto.

Las Palmas de Gran Canaria, a 17 de enero de 2023
El Subdirector de Relaciones Institucionales e Igualdad

José Daniel Hernández Sosa